

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN
Y MANTENIMIENTO VIAL
UAERMV**

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL – PAI
CUARTO TRIMESTRE 2025**

BOGOTÁ, D.C., FEBRERO - 2026

Oficina Asesora de Planeación

**Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación
y Mantenimiento Vial**

Mónica Rueda Peña
Directora General

Edgar Alonso Forero Castro
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

Colaboradores Oficina Asesora de Planeación

Yudith Peña Durán
Juan Hernando Lizarazo
Julio Cesar Guapacha Osorio
Natalia Norato Mora
Nicolas Rodríguez Ducat
Erika Andrea Muñoz Orjuela
Diego Israel Castillo
Nelson Acosta Linares
Carolina Pinzón Caicedo
Omar Giovanni Garzón Sánchez

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI 2025

Con el fin de dar cumplimiento con el Plan Estratégico Institucional 2024-2027, se formuló el plan de acción institucional -PAI para la vigencia 2025 con los responsables de las diferentes dependencias de la Entidad y el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación:



En cuanto al cumplimiento del Plan de Acción Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025, se realizó seguimiento a la gestión de los 20 procesos que conforman el sistema de gestión de calidad de la Entidad; conforme al acuerdo 02 del 2023, “Por el cual se estableció la estructura orgánica de la Unidad y las funciones de las nuevas dependencias”. Como resultado, se presenta el avance de la gestión de los siguientes procesos:

PROCESO	IV TRIMESTRE PROGRAMADO	IV TRIMESTRE EJECUTADO
1. Direccionamiento Estratégico	40%	24%
2. Comunicaciones Estratégicas	25%	25%
3. Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con Partes Interesadas	32%	32%
4. Estrategia de Gobierno de TI	25%	25%
5. Planificación de la Conservación de la Infraestructura	25%	25%
6. Gestión de Laboratorio	25%	25%

7. Producción De Mezcla	25%	25%
8. Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo	63%	63%
9. Intervención de la Infraestructura	30%	30%
10. Desarrollo Misional y Comercialización	30%	30%
11. Gestión Jurídica	42%	0%
12. Gestión Financiera	20%	20%
13. Gestión de Recursos Físicos	38%	38%
14. Gestión Ambiental	0%	0%
15. Gestión Contractual	16%	16%
16. Gestión Documental	13%	13%
17. Gestión del Talento Humano	53%	53%
18. Control Disciplinario Interno	33%	33%
19. Control y Evaluación Institucional	24%	24%
20. Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica	25%	25%

De acuerdo con la información registrada en la tabla anterior, se concluye que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial durante el cuarto trimestre del 2025, logró un avance del plan de acción institucional del **26%** conforme con la gestión de los procesos durante el período comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre con respecto al **29%** programado para ejecutar durante este período.

Anudado a lo anterior la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial cierra la gestión del plan de acción institucional de sus procesos a 31 de diciembre del 2025 con un cumplimiento acumulado anual del **96%**:

PROCESO	I TRIMESTRE PROGRAMADO	I TRIMESTRE EJECUTADO	II TRIMESTRE PROGRAMADO	II TRIMESTRE EJECUTADO	III TRIMESTRE PROGRAMADO	III TRIMESTRE EJECUTADO	IV TRIMESTRE PROGRAMADO	IV TRIMESTRE EJECUTADO	ACUMULADO
1. Direccionamiento Estratégico	20%	20%	21%	21%	20%	19%	40%	24%	84%
2. Comunicaciones Estratégicas	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
3. Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con Partes Interesadas	9%	9%	27%	27%	32%	32%	32%	32%	100%

4. Estrategia de Gobierno de TI	23%	23%	27%	27%	25%	25%	25%	25%	100%
5. Planificación de la Conservación de la Infraestructura	25%	19%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	94%
6. Gestión de Laboratorio	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
7. Producción De Mezcla	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
8. Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo	13%	13%	13%	13%	13%	13%	63%	63%	100%
9. Intervención de la Infraestructura	25%	13%	25%	24%	20%	20%	30%	30%	88%
10. Desarrollo Misional y Comercialización	10%	10%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	100%
11. Gestión Jurídica	17%	16%	25%	25%	17%	17%	42%	0%	58%
12. Gestión Financiera	30%	30%	30%	30%	20%	20%	20%	20%	100%
13. Gestión de Recursos Físicos	13%	13%	38%	38%	13%	13%	38%	38%	100%
14. Gestión Ambiental	22%	22%	45%	45%	33%	33%	0%	0%	100%
15. Gestión Contractual	16%	16%	34%	34%	34%	34%	16%	16%	100%
16. Gestión Documental	25%	25%	25%	25%	38%	38%	13%	13%	100%
17. Gestión del Talento Humano	13%	13%	23%	23%	13%	13%	53%	53%	100%
18. Control Disciplinario Interno	17%	17%	33%	33%	17%	17%	33%	33%	100%
19. Control y Evaluación Institucional	18%	18%	20%	20%	38%	38%	24%	24%	100%
20. Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%

El cálculo realizado por período se realizó con respecto a la meta anual y la programación definida desde la etapa de formulación del período a evaluar de cada una de las acciones formuladas por los procesos.

A continuación, se describe de manera sucinta algunas observaciones y oportunidades de mejora a tener en cuenta por los procesos, como resultado de la evaluación de la gestión reportada y validada por los profesionales de apoyo designados a los procesos por parte de la Oficina Asesora de planeación:

Los siguientes procesos lograron el 100% de cumplimiento de sus metas formuladas para la vigencia:

1. Comunicaciones Estratégicas
2. Servicio a la Ciudadanía y Relacionamento con Partes Interesadas
3. Estrategia de Gobierno de TI
4. Gestión de Laboratorio
5. Producción De Mezcla
6. Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo
7. Desarrollo Misional y Comercialización
8. Gestión Financiera
9. Gestión de Recursos Físicos
10. Gestión Ambiental
11. Gestión Contractual
12. Gestión Documental
13. Gestión del Talento Humano
14. Control Disciplinario Interno
15. Control y Evaluación Institucional
16. Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica

Así mismo, los siguientes procesos no cumplieron el 100% de las metas formuladas:

1. Gestión Jurídica

El proceso de Gestión jurídica liderado por la Oficina Jurídica, logró un avance en el cuarto trimestre del 24% con respecto al 40% programado a gestionar durante éste período y como consecuencia alcanzó un acumulado a diciembre 31 del **58%** ya que en el cuarto trimestre no reportó la gestión adelantada de sus acciones programadas a ejecutar en este período, reporte que se debe realizar directamente en el aplicativo de reporte PAI desarrollado por la Oficina Asesora de Planeación, el cual permite llevar la trazabilidad del reporte, el seguimiento y los resultados alcanzados de las acciones formuladas por cada proceso.

2. Direccionamiento Estratégico

El proceso de Direccionamiento Estratégico liderado por la Oficina Asesora de Planeación logró un cumplimiento acumulado a diciembre 31 del **84%**, teniendo en cuenta que durante el cuatro trimestre reportó un avance del 24% de cumplimiento con respecto a la programación definida para este período del 40%.

Este porcentaje acumulado se debe a que las siguientes acciones no fueron gestionadas conforme con lo programado y que son las más representativas con respecto a la ponderación asignada:

- ✓ Realizar Audiencia Pública de rendición de cuentas.
- ✓ Participar en la organización, convocatoria de diálogos ciudadanos.
- ✓ Seguimiento y reporte del Índice de Gobierno Abierto – GABO.

3. Intervención de Infraestructura

El proceso de Intervención de infraestructura liderado por la Subdirección de Intervención de la Infraestructura, logró un cumplimiento acumulado a 31 de diciembre del **88%**, ya que en el primer trimestre alcanzó un avance del 13,38% de cumplimiento con respecto a la programación del 25% de ejecución durante este período. Este porcentaje se debe a que la acción programada para iniciar su ejecución a partir del 01 de enero, no se gestionó: *“Informes de la implementación de los Planes de Manejo de Tráfico”*; debido a que su ponderación es baja del 6%, el incumplimiento no afecta de manera representativa el resultado de la gestión de este proceso.

Así mismo, las siguientes acciones aunque fueron reportadas por el proceso, al momento del seguimiento por parte del profesional de la Oficina Asesora de Planeación fueron devueltas al proceso, por inconsistencias en las evidencias presentadas con respecto a las definidas en la formulación y que no permiten identificar claramente el cumplimiento de éstas acciones; a la fecha el proceso no gestionó las observaciones realizadas por el profesional de la OAP; por lo tanto, se encuentran en estado “Devueltas” y su porcentaje asignado es de 0%:

- ✓ *Realizar seguimiento mensual a la ejecución y avance de los segmentos a Intervenir 25.000 metros cuadrados de espacio público de la ciudad, Conservar 350 km-carril de la Malla Vial Urbana Local, Intermedia y Conservar 1 km-carril de la Malla Vial Urbana Arterial del Distrito Capital.*
- ✓ *Realizar seguimiento mensual a la ejecución y avance de los puntos de Bioingeniería asignados a la Gerencia de Infraestructura Rural.*
- ✓ *Realizar seguimiento mensual a la ejecución y avance de los segmentos asignados de Ruralidad a la Gerencia de Infraestructura Rural.*

4. Planificación de la Conservación de la infraestructura

El proceso de Planificación de la conservación de la infraestructura liderado por la Subdirección de Planificación y de Conservación, logró un cumplimiento acumulado a 31 de diciembre del **94%**, ya que el avance alcanzado en el primer trimestre fue del 13,51% con respecto a la programación del 25% definida para este período; ya que de las siete (07) acciones formuladas, las siguientes dos (02) acciones no cumplieron con la programación definida:

- ✓ *Priorizar de manera efectiva los metros cuadrados de la red de infraestructura peatonal.*
- ✓ *Priorizar de manera efectiva kilómetros lineales para la conservación de la ciclo- infraestructura.*

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento del Plan de Acción Institucional – PA 2025 por dependencia:

PROGRAMADO 2025	ACUMULADO 2025	% DE CUMPLIMIENTO/ÁREA
100%	100%	Dirección General
100%	100%	Gerencia Administrativa y Financiera
100%	100%	Gerencia de Contratación
100%	100%	Gerencia de Maquinaria y Equipos
100%	100%	Gerencia de Producción
100%	100%	Gerencia para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación
100%	84%	Oficina Asesora de Planeación
100%	100%	Oficina de Control Disciplinario Interno
100%	100%	Oficina de Control Interno
100%	100%	Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad
100%	100%	Oficina de Tecnologías de la Información
100%	58%	Oficina Jurídica
100%	88%	Subdirección de Intervención de la Infraestructura
100%	94%	Subdirección de Planificación y de Conservación

Conforme con los resultados obtenidos en el cumplimiento del Plan de Acción Institucional – PAI 2025, la Oficina Asesora de Planeación recomienda a los procesos lo siguiente:

- ❖ Si la actividad continúa siendo necesaria para el cumplimiento de los objetivos institucionales, podrá ser reprogramada para la siguiente vigencia, con un nuevo cronograma.

- ❖ El proceso debe definir con su equipo de trabajo acciones correctivas, con el fin de identificar las causas que generaron el incumplimiento y garantizar la mejora continua para las próximas vigencias.
- ❖ Revisar la viabilidad de las acciones formuladas para la próxima vigencia, con el fin de formular acciones que agreguen valor al proceso y que impacte el objetivo del mismo.
- ❖ Las acciones se deben formular conforme con la capacitación presupuestal y operativa de los procesos.
- ❖ La ejecución de las acciones formuladas debe depender directamente de la gestión interna del proceso y no terceros, para evitar incumplimientos de la gestión.